República de Colombia **Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta**	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTA DE PAGO CONTRATO DE OBRA PUBLICA	**VERSION:** 1 **FECHA:** Abril 2012
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

ACTA DE PAGO No. 02

1. CONTRATO No. Y FECHA	4186 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
2. CONTRATISTA	UNION TEMPORAL B&A BACHEO L2 R/L SAID ARIAS PICON
3. NIT	901770081-8
4. RÉGIMEN IVA	COMUN
5. OBJETO	"DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV" LOTE 2
6. CLASE DE ADJUDICACIÓN	SIM-LP-006-2023
7. DURACIÓN INICIAL	UN MES 1 DIA
8. FECHA ACTA DE INICIO	29 NOVIEMBRE DE 2023
9. SUSPESION N°1	27 DE DICIEMBRE DE 2023
10. REINICIO N°1	16 DE ENERO DE 2024
11. PRORROGA N°1	18 DE ENERO DE 2024
12. PRORROGA N°2	02 DE FEBRERO DE 2024
13. SUSPESION N°2	30 DE ABRIL DE 2024
14. REINICIO N°2	15 DE MAYO DE 2024
15. MODIFICACION N°1	17 DE MAYO DE 2024
16. PRORROGA N°2	17 DE MAYO DE 2024
17. FECHA DE TERMINACIÓN	02 de JUNIO DE 2024
18. DISP. PTAL No. Y FECHA	00 004334 de fecha del 6 de septiembre de 2023
19. RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.3.2.02.02.005.24 servicios de la construcción en transporte **Fuente del recurso:** 1.3.1.1.05- crédito interno- banca comercial
20. REGISTRO PTAL No. Y FECHA	00006389 de fecha 14 de noviembre de 2023
21. FUENTE DE RECURSOS	1.3.1.1.05 CRÉDITO INTERNO BANCA COMERCIAL
22. DISP. PTAL No. Y FECHA ADICIONAL	00 002281 de mayo de 2024
23. RUBRO PRESUPUESTA ADICIONAL	2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción **Fuente del recurso:** 1.2.3.1.16- impuestos de transporte por oleoductos y gasoductos
24. REGISTRO PTAL No. Y FECHA DEL	002170 de fecha 17 de mayo de 2024

ADICIONAL	
25. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA– SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.
26. INTERVENTOR	CONTRATO 3888 DE 2023 SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS RL/ NOHEMI RIVERA RIVEROS
27. FORMA DE PAGO	El pago se hará a la unidad y precio unitario establecido para cada actividad dentro del presupuesto del contrato, acorde a cada especificación técnica. Las actividades establecidas como unidad de pago la Unidad / Global, deberán ser sustentadas para el pago correspondiente por el contratista y aceptadas por la interventoría contratada. El valor total del presente contrato es de: MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.202.558.418) a monto agotable incluido IVA y AIU, de la siguiente forma: El valor del contrato se pagará al contratista de la siguiente manera: La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. La Secretaria de Infraestructura cancelara el valor del presente proceso a través de la Secretaria de Hacienda y secretaria del Tesoro Municipal
28. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.202.558.418)
29. VALOR ADICIONAL	SEISCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS Y UN PESOS M/CTE ($600.741.701)
30. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($1.803.299.491)
31. VALOR PRESENTE ACTA	OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS, CON 88/100 ($ 810.862.124,88) M/CTE
32. VALOR POR PAGAR	**$ 500.587.534,39** AL RP 00006389 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 RUBRO 2.1.2.3.2.02.02.005.24 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION

	EN TRANSPORTE. **$ 310.274.590,49** AL RP 002170 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024 RUBRO 2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN
33. PERIODO DE PAGO	01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024 15 MAYO DE 2024- 28 DE MAYO DE 2024
34. CTA. BANCARIA PARA CONSIGNAR	82400009532
35. CLASE Y BANCO	CUENTA CORRIENTE – BANCOLOMBIA
36. PAGO SALUD – MES	ABRIL
No. DE PLANILLA	9466956999
VALOR	$ 1.165.000
37. PAGO PENSIÓN - MES	ABRIL
No. DE PLANILLA	9466956999
VALOR	$ 1.491.000
38. PAGO RIESGOS PROF - MES	ABRIL
No. DE PLANILLA	9466956999
VALOR	$ 649.000
39. PAGO CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - MES	ABRIL
No. DE PLANILLA	9466956999
VALOR	$ 417.500
40. PAGO SALUD – MES	MAYO
No. DE PLANILLA	30131365
VALOR	$ 1.208.000
41. PAGO PENSIÓN - MES	MAYO
No. DE PLANILLA	30131365
VALOR	$ 1.546.000
42. PAGO RIESGOS PROF - MES	MAYO
No. DE PLANILLA	30131365
VALOR	$ 676.400
43. PAGO CAJA DE	MAYO

COMPENSACIÓN FAMILIAR - MES	
No. DE PLANILLA	30131365
VALOR	$ 386.700
44. PAGOS ESTAMPILLAS	
I.M.R.D. No. Y VALOR	N/A
VALOR	N/A
PRO-DESA.CIENT. U PUBLI	N/A
VALOR	N/A

República de Colombia **Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta**	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTA DE PAGO CONTRATO DE OBRA PUBLICA	**VERSION:** 1 **FECHA:** Abril 2012
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

El **Ing. JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA** – Subsecretario de Infraestructura como Supervisor Técnico, **SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S R/L NOHEMI RIVERA RIVEROS**, en calidad de interventor y **UNION TEMPORAL B&A BACHEO L2 R/L SAID ARIAS PICON**, en calidad de CONTRATISTA, suscriben la presente acta para trámite de pago, previa aprobación de los documentos soporte.

El informe de actividades y los documentos relacionados en la presente acta reposan en el expediente del contrato que se encuentra en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de San José de Cúcuta.

En constancia de lo anterior, se firma a los Veintiocho (16) días del mes de julio de 2024.

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S
R/L NOHEMI RIVERA RIVEROS ;
INTERVENTOR

JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR TÉCNICO

UNION TEMPORAL B&A BACHEO L2
R/L SAID ARIAS PICON;
CC. 13.491.729 DE CUCUTA
CONTRATISTA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago los treinta y un (16) días del mes de julio de 2024.

.

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA